



INSTITUTO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR		
SEDE CALETA OLIVIA		
Carrera: Profesorado de educación secundaria en lengua y literatura Resolución Pte. CPE N°: 1959/15	Espacio curricular: Práctica Pedagógica I N° según Plan: 1	
Campo de la Formación: Formación en la Práctica Profesional	Vigencia del programa: 2020	
Curso: 1° año	Comisión: Única	Formato: Práctica Docente – Trabajo de campo
Régimen de cursado: Anual		Horas cátedras semanales: 4hs
Correlatividades precedentes: _____	Docente/s a cargo: Patricio Vega	

FUNDAMENTACIÓN

Pensar la formación como un proceso que comienza mucho antes del ingreso al Instituto Formador permite comprender y visualizar momentos importantes de la formación, de las resistencias al cambio, de supuestos que subyacen y que se fueron formando mucho antes de tener contacto con teorías pedagógicas y que siguen surgiendo a pesar del conocimiento que tenemos de ellas.

Es así que la biografía escolar tiene un fuerte impacto en las prácticas que luego se asumen. Davini M. C. (1995:80), describe a la biografía escolar como el producto de experiencias que se tiene como alumno durante la trayectoria escolar antes de ingresar a las instituciones de formación inicial y cómo estas experiencias se encuentran internalizadas como un “fondo de saber” que posteriormente regularán las prácticas ya que son saberes fuertes, muy resistentes al cambio porque fueron aprendidos vivencialmente y sin mediación crítica.

De esta manera, durante el trayecto de formación se va configurando, lo que conocemos como “Hábitus profesional” (Bordieu: 1997, Perrenoud: 1995). Que son los esquemas adquiridos en la historia de cada sujeto y puestos en acción en las prácticas cotidianas. Son aquellos que organizan la acción, los que controlan la acción pedagógica a través de diversos mecanismos, de percepción, de decisión y acción que movilizan débilmente el pensamiento racional. El hábitus profesional se va conformando en la historia personal de los docentes que es producto también de las tradiciones que atraviesan tanto la formación como las prácticas.

DOCENTE

COORDINADORA
Of. de Educación Secundaria
en Lengua y Literatura

COORDINADOR/A
DE CARRERA



Prof. ERIKA FELMER
LEUDWAY
Vice-Rectora
IPES - C.O.

RECTORIA



En este espacio se propiciarán espacios de reflexión sobre la trayectoria educativa previa y las matrices de aprendizaje de los estudiantes, así como de sus representaciones, supuestos y creencias sobre el rol docente y las escuelas para que los futuros docentes puedan reconstruir sus supuestos sobre la práctica docente.

Esta unidad curricular pretende además distinguir la educación formal, de la no formal y la informal, iniciando a los futuros docentes en la compleja estructura del sistema educativo, sus relaciones y jerarquías. Se indagará sobre cuestiones comunes a todas las instituciones educativas formales y no formales – estructura, dinámica, dimensiones de análisis como aquellas cuestiones que las distinguen – proyecto educativo institucional, cultura institucional, clima institucional, relaciones de poder, comunicación. Este trabajo podrá incluir visitas a las instalaciones y participación en distintas actividades priorizadas con las escuelas (por ejemplo rutinas y eventos escolares, etc.), rotación en distintos ámbitos socioeducativos.

La realización de un trabajo de campo, proporcionará a los futuros docentes herramientas necesarias para analizar la complejidad de la realidad educativa, reconociendo a las instituciones escolares como espacio de lo público con un contexto que las condiciona.

De esta manera, en un trabajo dialéctico entre teoría y práctica se relacionarán los contenidos abordados con la información recabada en las diversas instituciones que atienden, utilizando estrategias de recolección de datos y sistematización de la información.

OBJETIVOS

- Comprender la complejidad de la institución educativa como espacio de lo público considerando los condicionantes de los diversos contextos a la luz de los marcos teóricos presentados.
- Analizar y reflexionar sobre los supuestos de la práctica docente.
- Resignificar la práctica docente considerando a los mismos como protagonistas del desarrollo curricular.
- Aplicar diversas estrategias de recolección de datos y tratamientos de la información que permitan desnaturalizar la vida cotidiana en las escuelas e indagar sobre la práctica educativa.
- Elaborar un informe final que denote la adquisición de los saberes trabajados integrando la teoría con la práctica (observación institucional).

PROGRAMA

Eje N° 1: La institución como regularidad cultural, construcción histórica social y política.

La escuela como Institución, Organización. Función, dimensiones, estructura formal e informal. Cultura institucional.

La participación, grados, niveles y ámbitos. Modalidades. Concertación. La comunicación y la información en las instituciones educativas.

DOCENTE

COORDINADORA
Prof. de Educación Secundaria
en Lengua y Literatura

COORDINADORA
DE CARRERA



Prof. ERIKA FELMER
LEUDWAY
Vice-Rectoría

RECTORÍA



BIBLIOGRAFIA

-GARAY, Lucía. *Algunos conceptos para analizar instituciones educativas*. Publicación del Programa de análisis institucional de la educación. Centro de investigaciones de la Facultad de Filosofía y Humanidades. Universidad Nacional de Córdoba. Córdoba, 2000.

-AZZERBONI Delia - HARF Ruth: (2003): *Conduciendo la Escuela*. Ediciones. Novedades Educativas.

-Graciela, FRIGERIO, Margarita POGGI, Guillermina TIRAMONTI: *Las instituciones Educativas. Cara y Ceca*. Educación. Troquel.

Eje N° 2: Formación y práctica docente.

Los saberes del docente: trayectoria educativa previa; la formación inicial y la socialización profesional. Representaciones y prácticas cotidianas reflexión sobre su trayectoria educativa: biografía escolar, matriz de aprendizaje. Representaciones, supuestos y creencias sobre el rol docente y la escuela.

BIBLIOGRAFIA

-GRIMSON, A y TENTI FANFANI E. "Mitos sobre los docentes". En *Mitomanías de la educación Argentina*. Editorial Siglo veintiuno. Buenos Aires, Argentina. ,2014.

-EDELSTEIN, G. y CORIA, A. (1995) *La práctica de la enseñanza en la formación de docentes en Imágenes e imaginación*. Iniciación a la docencia. Kapeluz. Buenos Aires.

-ALLIAUD, A. (2009) *Los maestros a través del espejo. Una mirada desde la biografía escolar en Alliaud y Antelo Los gajes de oficio*. Enseñanza, pedagogía y formación. Aique Grupo Editor. Buenos Aires.

-DAVINI C. (2015) "Acerca de la formación y la práctica docentes" en *La formación en la práctica docente*. Editorial Paidós. bs as.

Eje N° 3: Desnaturalizando la vida cotidiana de la Escuela: métodos y técnicas de recolección y análisis de información.

Herramientas de la investigación educativa para comprender la realidad de la escuela. Aportes de la etnografía y el enfoque socio antropológico. Técnicas e instrumentos de recolección de datos: observación, entrevista, encuesta, biografía, análisis de documentos. Interpretación y análisis de los datos. Sistematización de experiencias. El lugar del investigador, el objeto de investigación, entre la implicancia y la objetividad. Validez y confiabilidad.

BIBLIOGRAFIA

-ACHILLI, E. L. (2006) *Investigación y Formación docente*. Laborde Editor. Rosario, Argentina.

-YUNI, José y URBANO, Claudio (2003) *Técnicas para investigar y formular proyectos*. Ed. Brujas, Córdoba, Argentina.

Metodología

DOCENTE

COORDINADORA
Prof. de Educación Secundaria
en Lengua y Literatura

COORDINADORA
DE CARRERA



Prof. ERIKA FELMER
LEUDWAY
Vice-Rectora
IPES - C.O.

RECTORIA



El Espacio Curricular de Práctica Pedagógica I, durante el periodo de confinamiento dictado por las autoridades Nacionales, se desarrollará a través de la utilización de la plataforma virtual del INFD y su respectiva aula virtual.

Se realizarán actividades semanales de carácter teórico-práctico a través de Debates en el Foro, la realización de guías de lectura por cada texto (fragmentado), apuntes de clase, trabajos prácticos tanto individuales como grupales en la wiki de la plataforma, PowerPoint, acompañado de videoclases explicativas que quedarán grabadas (a través de Skype) donde se abordará la temática de cada clase y donde podrán evacuar sus dudas.

La entrega de actividades propuestas será de manera quincenal, las mismas serán devueltas con retroalimentaciones para su corrección y comprensión de los contenidos prioritarios desarrollados.

El material bibliográfico será facilitado a través de la plataforma del INFD o por Google Drive, acompañado por videos de YouTube como recurso ampliatorio.

Cuando se retorne a la presencialidad se continuará trabajando integrando teoría y práctica en un todo de mutua significación. Se dictarán clases de apertura e integración teórica de los contenidos y problemas que recorren el programa a la luz de cada una de las unidades y clases de debate y profundización de dichas temáticas.

También implicará las siguientes actividades:

- Lecturas analíticas de los materiales bibliográficos, documentos.
- Trabajo en pequeños grupos.
- Exposiciones grupales y plenario
- Elaboración de Trabajos Prácticos.
- Confección de producciones escritas.
- Resolución de trabajos prácticos.
- Debates.

Trabajo de campo: observación y análisis de una institución escolar o una institución no escolarizada, iniciando a los futuros docentes en la compleja estructura del sistema educativo, sus relaciones y jerarquías.

Se orienta a facilitar la primera inserción de los estudiantes en contextos de la práctica guiados por el profesor de práctica, brindando herramientas necesarias para conceptualizar y reflexionar acerca de la escuela. Se indagará sobre cuestiones comunes a todas las instituciones educativas formales y no formales – estructura, dinámica, dimensiones de análisis como aquellas cuestiones que las distinguen – PEI, cultura institucional, clima institucional, relaciones de poder, comunicación. Este trabajo podrá incluir visitas a las instalaciones y participación en distintas actividades priorizadas con las escuelas (por ejemplo rutinas y eventos escolares, apoyo a alumnos en tareas escolares, etc.), rotación en distintos ámbitos socioeducativos.

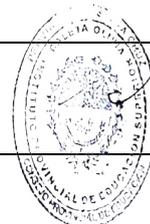
La realización del trabajo de campo, proporcionará a los futuros docentes herramientas necesarias para analizar la complejidad de la realidad educativa, reconociendo a las instituciones escolares como espacio de lo público con un contexto que las condiciona.

* Nótese que, en caso de suspensión de actividades por razones de fuerza mayor -ajenas a la cátedra- las vías de comunicación virtuales serán el medio por el que el docente contactará a los alumnos facilitando así la continuidad del desarrollo de los contenidos explicitados en este programa.

DOCENTE

COORDINADORA
Prof. de Educación Secundaria
en Lengua y Literatura

COORDINADORA/A
DE CARRERA



Prof. ERIKA FELMER
LEUDWAY
Vice-Rectora
I.P.E.S. C.O.

RECTORIA



ACREDITACIÓN

En lo concerniente al dictado del espacio curricular en la virtualidad se tendrán en cuenta los siguientes criterios: -
Presentación de los Trabajos Prácticos requeridos quincenalmente (uno por cada clase compartida)

- Participación e interacción con sus compañeros en el Foro

La aprobación de un examen Parcial escrito con una nota igual o superior a 4 (cuatro) con posibilidad de acceder a Recuperatorio de ser necesario. Dicho examen Parcial se contempla para la modalidad presencial.

En la cursada presencial deberá aprobar el Informe Final de carácter integral y un Coloquio, con una nota igual o superior a 4 (cuatro) con posibilidad de recuperarlo de ser necesario.

Nota: aquellos estudiantes (en particular) que tienen dificultades en la conectividad o no poseen computadora, tendrán la posibilidad de presentar sus trabajos cuando resuelva la mencionada situación o en su defecto, una vez que se retome la presencialidad de la cursada.

Una vez que se retorne a la presencialidad se tendrá en cuenta y se aplicará la normativa institucional RAM-RAI en donde se expresa que la asistencia para regularizar es espacio curricular es de un 70% de las clases efectivamente dictadas.

En la presencialidad se implementará nuevamente el **RAM** (Régimen Académico Marco)

El artículo 7 distingue:

-*alumnos regulares:* es aquel que está en condiciones de transitar la unidad curricular en relación con el régimen de asistencia y correlatividades, y ser evaluado mediante los mecanismos que establezca la misma.

-*alumnos condicionales:* aquellos alumnos que adeuden espacios curriculares de nivel polimodal o secundario. Mientras el alumno mantenga esta condición no podrá acreditar administrativamente la promoción de la unidad curricular, ni rendir exámenes finales en los períodos que establezca el calendario académico.

-*alumnos oyentes:* aquel alumno que no cumplimenta con el régimen de asistencia y correlatividades, está imposibilitado de cursar como alumno regular.

Rinden examen final los alumnos que:

Para REGULARIZAR el presente espacio curricular, el alumno necesita:

- Cumplimenten con las condiciones del dictado virtual.
- Aprobar 1 (uno) examen parcial e informe final con una nota igual o superior a 4 (cuatro). Con posibilidad de recuperar ambos exámenes
- Poseer una asistencia del 70% del total de clases impartidas en la presencialidad (según lo establece el reglamento de alumnos)
- Aprobación de exposiciones orales y Guías de Trabajos que podrán ser devueltas con sugerencias para su

DOCENTE

COORDINADORA
Prof. de Educación Secundaria
en Lengua y Literatura

COORDINADOR/A
DE CARRERA



Prof. ERIKA FELMER
LÉUDWAY
Vice-Rectora
I.P.E.S.-C.O.

RECTORÍA



Instituto Provincial de Educación Superior
Caleta Olivia
Consejo Provincial de Educación
Provincia de Santa Cruz

corrección y mejor comprensión de los contenidos.

- Aprobar el Informe Final de practicas
- **Importante:** Este espacio no contempla la modalidad de la promoción, ni tampoco se puede rendir en calidad de alumno libre.

NOTA: Se encuentran a disposición de los alumnos los documentos normativos RAM y RAI en la plataforma de IPESCO para mayor información.

DOCENTE

Julio Moraga
COORDINADORA
Prof. de Educación Secundaria
en Lengua y Literatura

COORDINADORA
DE CARRERA



Prof. ERIKA FELMER
LEUDWAY
Vice-Rectora
IPES - C.O.

RECTORIA